



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

743-22

07 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.747/18

VISTO: La Resolución CD N° 753/19, mediante la cual se designa los Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de cátedra, a foja 30 y 31, eleva los informes sobre el desempeño de las alumnas: Carolina QUEVEDO y Adriana CHÁVEZ, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas.

Que obra informe, a fojas 32, de la Directora General Administrativa Académica de esta Facultad.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" en su Despacho Conjunto N° 360/22 aconsejan: Dar por finalizada las actividades de las alumnas Quevedo Fernanada y Chávez Adriana como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL y emitir la certificación correspondiente.

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 18/22 del 22/11/22)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por las alumnas: Carolina Fernanda QUEVEDO y Adriana CHÁVEZ, como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura "EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL" de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna Carolina Fernanda QUEVEDO, DNI N° 36.520.236, la certificación correspondiente por su desempeño durante el período comprendido entre el 02/03/20 al 02/03/21, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 10 (diez).

ARTICULO 3º.- Otorgar a la alumna Adriana CHÁVEZ, DNI N° 30.186.322, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

743-22

07 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.747/18

17/12/19 al 17/12/20, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 08 (diez).

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, las interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
Vr.
MA.


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa